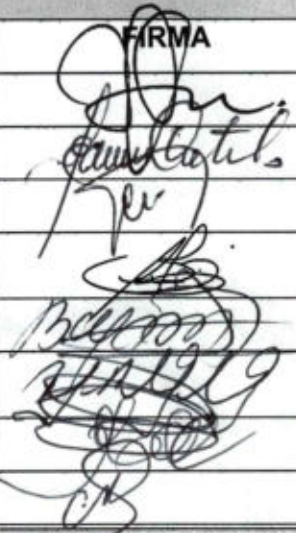


	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: ES-DEFO-06
		Fecha: 24/03/2023
		Página 1 de 6
		Versión: 3

Tema:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño		
Dependencia responsable:	Oficina Asesora de Planeación	No de Acta:	01-2024
Ciudad	Cartagena de Indias	Fecha:	11/01/2024
Lugar:	Auditorio de CORVIVIENDA	Ho. Inicio	03:30 pm
		Ho. Final	05:45 pm

PARTICIPANTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Jorge Castillo Herrera	Gerente CORVIVIENDA	
Fania Cantillo Castilla	Directora Técnica	
German García Correa	Director Administrativo	
Javier Gaona Solano	Secretario Técnico Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Borys Sierra Tamara	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Claudia Guerrero	Jefe Oficina Asesora de Control Interno	
Rafael Hernández Castro	Profesional Especializado	
Nexy Pérez Zurita	Técnico	

OBJETIVO:
Revisar y someter para aprobación el Plan Anual de Adquisiciones y el Plan de Incentivos Institucionales CORVIVIENDA 2024.

ORDEN DEL DÍA	
1	Llamado a lista y Verificación del Quórum de acuerdo a la Res. 568 de 2018, artículo 1º, que define los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
2	Lectura y aprobación del orden de día.
3	Socialización del presupuesto anual de rentas, gastos e inversiones, apropiado a CORVIVIENDA, y presentación y aprobación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y el Plan Anual mensualizado de Caja (PAC) vigencia 2024.
4	Presentación y aprobación del Plan de Incentivos Institucionales vigencia 2024 "Corvivienda Somos Todos".
5	Proposiciones y varios.

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR N° ____ FECHA: ____ (Cuando aplique)	
COMPROMISO	ESTADO Y OBSERVACIONES
1	No hay
DESARROLLO	
Siendo las 03:30 am del 11 de enero de 2024, previa citación por parte del Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Jefe Oficina Asesora de Planeación, se da inicio al Comité Institucional de Gestión y Desempeño No 01-2024, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 568 de 2018, acto seguido, se procede llamar a lista, verificación del Quorum, y a revisión y someter a consideración y aprobación la orden del día: 1. Llamado a lista y verificación de Quorum. • Dr. Jorge Castillo Herrera - Gerente General. Presente.	

PLAN INVERSIÓN									
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE VIALIDAD			1.000.000.000,00	1.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE			2.000.000.000,00	2.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA			3.000.000.000,00	3.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES			4.000.000.000,00	4.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL			5.000.000.000,00	5.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PÚBLICO			6.000.000.000,00	6.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE RECREACIÓN Y CULTURA			7.000.000.000,00	7.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD			8.000.000.000,00	8.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN			9.000.000.000,00	9.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS			10.000.000.000,00	10.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE EMERGENCIA			11.000.000.000,00	11.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL			12.000.000.000,00	12.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD			13.000.000.000,00	13.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE JUSTICIA			14.000.000.000,00	14.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE DEFENSA			15.000.000.000,00	15.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE INTERIORES			16.000.000.000,00	16.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE EXTERIORES			17.000.000.000,00	17.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS			18.000.000.000,00	18.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN			19.000.000.000,00	19.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN			20.000.000.000,00	20.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN			21.000.000.000,00	21.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO			22.000.000.000,00	22.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN			23.000.000.000,00	23.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE TRANSFORMACIÓN			24.000.000.000,00	24.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN			25.000.000.000,00	25.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN			26.000.000.000,00	26.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO			27.000.000.000,00	27.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE REPARACIÓN			28.000.000.000,00	28.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN			29.000.000.000,00	29.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RESTAURACIÓN			30.000.000.000,00	30.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			31.000.000.000,00	31.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			32.000.000.000,00	32.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			33.000.000.000,00	33.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			34.000.000.000,00	34.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			35.000.000.000,00	35.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			36.000.000.000,00	36.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			37.000.000.000,00	37.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			38.000.000.000,00	38.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			39.000.000.000,00	39.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			40.000.000.000,00	40.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			41.000.000.000,00	41.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			42.000.000.000,00	42.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			43.000.000.000,00	43.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			44.000.000.000,00	44.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			45.000.000.000,00	45.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			46.000.000.000,00	46.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			47.000.000.000,00	47.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			48.000.000.000,00	48.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			49.000.000.000,00	49.000.000.000,00					
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN			50.000.000.000,00	50.000.000.000,00					
TOTAL INVERSIÓN			500.000.000,00	500.000.000,00					
GRAN TOTAL PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS			500.000.000,00	500.000.000,00					
CÓDIGO PÚBLICA			00.000.000.000,00	00.000.000.000,00					



PLAN ANUAL DE CAJA 2024

FUNCIONAMIENTO

\$ 21.953.851.062

INVERSIÓN

\$ 8.223.113.317

ENE	\$ 3.180.879.706	AGO	\$ 1.696.726.238	NOV	\$ 3.190.000.000	FEV	\$ 0,00
FEB	\$ 2.416.307.102	AGO	\$ 1.816.660.107	DIC	\$ 2.623.718.313	MAR	\$ 0,00
MAR	\$ 1.303.666.560	SEPT	\$ 1.495.090.481	ENE	\$ 1.700.000.000	ABR	\$ 0,00
ABR	\$ 1.866.946.132	OCT	\$ 1.398.508.478	MAY	\$ 2.750.000.304	MAY	\$ 0,00
MAY	\$ 2.380.047.786	NOV	\$ 520.871.706	JUN	\$ 0,00	JUN	\$ 0,00
JUN	\$ 2.142.398.707	DIC	\$ 0,00	JUL	\$ 0,00	JUL	\$ 0,00



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

4. Toma el uso de la palabra la Sra. Técnico Nexy Pérez Zurita, quien presenta al comité el Plan de Incentivos Institucionales vigencia 2024 "Corvivienda Somos Todos".



PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2024

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE GASTO	APROPRIACIÓN INICIAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 21.955.851.062	1.2.2.0.00-028-K026-CORVIVIENDA 10% IPU
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 8.303.618.096	1.2.2.0.00-028-K026-CORVIVIENDA 10% IPU
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 15.026.387.629	1.2.2.0.00-028-K026-CORVIVIENDA 10% IPU
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 3.294.716.123	1.2.2.0.00-028-K026-CORVIVIENDA 10% IPU
2.1.4	TRANSFERENCIAS DE PAGOS	\$ 302.146.180	1.2.2.0.00-028-K026-CORVIVIENDA 10% IPU
2.1.5	CONTRIBUCIONES	\$ 50.488.125	1.2.2.0.00-028-K026-CORVIVIENDA 10% IPU
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$21.955.851.062	

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSIÓN 2024
PROGRAMA "JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA"

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE GASTO	APROPRIACIÓN INICIAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN
2.3.46	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 8.223.113.317	
2.3.4601	ACORDO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	\$ 7.323.113.317	
2.3.4601.1400	INTERMUNICIPAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 7.323.113.317	
2.3.4601.1400.202013001010	APLICACIÓN A SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN ADICIONADA DEL PROGRAMA JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 5.000.000.000	1.2.2.0.00-021-K026
2.3.4601.1400.202013001010		\$ 2.323.113.317	1.2.2.0.00-028-K026-CORVIVIENDA 10% IPU
SUBTOTAL PROYECTO		\$13.646.213.317	

OBJETO	CANTIDAD	VALOR
Asignar subsidios complementarios de vivienda para adquirir vivienda nueva VIS o VIP en el marco del programa MI CASA YA convenio CD-06-2021 FONVIVIENDA-CORVIVIENDA	242	10 SMMLV 2024

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSIÓN 2024
PROGRAMA "MEJORO MI CASA COMPROMISO DE TODOS"

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE GASTO	APROPRIACIÓN INICIAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN
2.3.46	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 8.223.113.317	
2.3.4601	ACORDO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	\$ 7.323.113.317	
2.3.4601.1400	INTERMUNICIPAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 7.323.113.317	
2.3.4601.1400.202013001010	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN ADICIONADA DEL SECTOR URBANO Y RURAL DEL PROGRAMA MEJORO MI CASA COMPROMISO DE TODOS DEL SECTOR DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 3.000.000.000	1.2.2.0.00-028-K026-CORVIVIENDA 10% IPU
SUBTOTAL PROYECTO		\$13.646.213.317	

OBJETO	CANTIDAD	VALOR
Realizar mejoramientos de vivienda modalidad saneamiento básico en el sector Urbano y Rural.	151	16 SMMLV 2024

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSIÓN 2024
PROGRAMA "MI CASA A LO LEGAL"

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE GASTO	APROPRIACIÓN INICIAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN
2.3.46	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 8.223.113.317	
2.3.4601	ACORDO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	\$ 7.323.113.317	
2.3.4601.1400	INTERMUNICIPAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 7.323.113.317	
2.3.4601.1400.202013001010	OTIZACIÓN TERRITORIAL DEL PRESUPUESTO PARA LA POBLACIÓN ADICIONADA DEL PROGRAMA MI CASA A LO LEGAL DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 323.113.317	1.2.2.0.00-028-K026-CORVIVIENDA 10% IPU
SUBTOTAL PROYECTO		\$223.113.317	

OBJETO	CANTIDAD	VALOR
Realizar la cancelación de gastos notariales, ORSP, Gobernación, valorización e IPU para la Titulación de predios fiscales VIS por el mecanismo de cesión gratuita.	1.000	\$223.113.317

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSIÓN 2024
PROGRAMA "MI CASA, MI ENTORNO, MI HÁBITAR"

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE GASTO	APROPRIACIÓN INICIAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN
2.3.46	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 8.223.113.317	
2.3.4601	ACORDO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	\$ 7.323.113.317	
2.3.4601.1400	INTERMUNICIPAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 7.323.113.317	
2.3.4601.1400.202013001010	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SECTORIALES Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE VIVIENDA A TRAVÉS DE UN OBSERVATORIO DE VIVIENDA DEL SECTOR URBANO DEL PROGRAMA MI CASA, MI ENTORNO, MI HÁBITAR DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 500.000.000	1.2.2.0.00-021-K026
SUBTOTAL PROYECTO		\$500.000.000	

OBJETO	CANTIDAD	VALOR
Realizar un (1) informe de estudio del sector vivienda, seguimiento de investigación del sector vivienda del Distrito de Cartagena de Indias y adelantamiento de la fase de estructuración de la Política Pública de Vivienda y Hábitat.	1	\$500.000.000

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSIÓN 2024
PROGRAMA "MI CASA, MI ENTORNO, MI HÁBITAR"

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE GASTO	APROPRIACIÓN INICIAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN
2.3.46	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 8.223.113.317	
2.3.4601	ACORDO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	\$ 7.323.113.317	
2.3.4601.1400	INTERMUNICIPAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 7.323.113.317	
2.3.4601.1400.202013001010	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN DE VIVIENDA DEL SECTOR URBANO DEL PROGRAMA MI CASA, MI ENTORNO, MI HÁBITAR DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 500.000.000	1.2.2.0.00-021-K026
SUBTOTAL PROYECTO		\$500.000.000	

OBJETO	CANTIDAD	VALOR
Elaborar un (1) Documento Técnico de Estudio DTB para el estudio de la regularización urbanística de un barrio que compien con los estudios de procedencia POT 2001 ante la Secretaría de Planeación Distrital.	1	\$500.000.000

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PAA 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 175.000.000	\$ 175.000.000
2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
3	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 125.000.000	\$ 125.000.000
4	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
5	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
6	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
7	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
8	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
9	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
12	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
13	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
14	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
15	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
16	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
17	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
18	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
19	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
20	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
22	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
23	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
24	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
25	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
26	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
27	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
28	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
29	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
30	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
31	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
32	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
33	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
34	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
35	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
36	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
37	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
38	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
39	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
40	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
41	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
42	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
43	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
44	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
45	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
46	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
47	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
48	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
49	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
50	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
51	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
52	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
53	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
55	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
56	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
57	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
58	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
59	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
60	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
61	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
62	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
63	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
64	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
65	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
66	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
67	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
68	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
69	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
70	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
71	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
72	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
73	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
74	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
75	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
76	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
77	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
78	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
79	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
80	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
81	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
82	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
83	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
84	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
85	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
86	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
87	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
88	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000



4. Presentación y aprobación del Plan de Incentivos Institucionales vigencia 2024 "Corvivienda Somos Todos".





PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS "CORVIVIENDA SOMOS TODOS"

ALCANCE

Funcionarios del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Cartagena "CORVIVIENDA" y su núcleo familiar".





PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS "CORVIVIENDA SOMOS TODOS"

MARCO NORMATIVO

1. Decreto 3129 de 1996. Las entidades de la Administración Pública deben establecer los programas de Bienestar Social para los servidores públicos y sus familias.

2. Decreto Ley 1567 de 1998. Establece el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado, Programas de Bienestar de Incentivos.

3. Decreto Ley 909 de 2004. Reglamenta y organiza en las entidades el Sistema de Estímulos.

4. Socialización del Plan de Bienestar e Incentivos vigencia 2024 "Corvivienda Somos Todos".

5. Decreto Ley 1227 de 2005. Reglamenta los Subprogramas de los Programas de Bienestar Social e Incentivos.

6. Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

7. Acuerdos Sindicales





PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS "CORVIVIENDA SOMOS TODOS"

\$306.990.139

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO POR BENEFICIOS

BENEFICIOS E INCENTIVOS	VR. EN PESOS
SOCIAL Y HABITACIONAL (calentamiento doméstico, quinquenio, bono navideño, aux. maternidad)	44.200.000
EDUCATIVO (apoyo educ. sup., básica, informal y derecho a grado funcion. e hijos)	138.400.000
PROMOCIÓN Y PREV.SALUD (aux. lentes, póliza de salud, medicina prepagada y/o medicina complementaria)	80.390.139
Deportivo, Recreativo Vacacional y Cultural (DÍA DE LA FAMILIA)	34.000.000
TOTALES	306.990.139





PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS "CORVIVIENDA SOMOS TODOS"

BENEFICIOS

1. INCREMENTO DEL BONO NAVIDEÑO A \$224,365,9 (Se incrementa el 9,38% por IPC 2023 estaba en \$205.312,80 por cada hijo) (Art.39 Acuerdo 2013).

2. PÓLIZA DE SALUD PARA LOS FUNCIONARIOS que tengan plan complementario en salud (Art.27 Acuerdo 2014).

3. CONVENIOS CON EMPRESAS PARA PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y/O ACTIVIDAD FÍSICA (Numeral 1, Artículo 2.2.10.2, Decreto 1083 de 2015).

4. FORMALIZACIÓN DE PRÁCTICA LABORAL O PASANTÍAS PARA HUOS DE EMPLEADOS con remuneración de 15MMLV (Art.24 Acuerdo 2019).

5. BONO COMPENSATORIO NIVELES TÉCNICO Y ASISTENCIAL (Art.23 Acuerdo 2021).

6. MODIFICACIÓN AUXILIO DE LENTES (Art.20 Acuerdo 2014).

7. ATENCIÓN AL PREPENSIONADO (planes vacacionales y/o cursos de crecimiento personal) Numeral 3, Artículo 2.2.10.6, Decreto 1083 de 2015).



El Secretario del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informa que se somete a votación la aprobación del Plan de Incentivos Institucionales vigencia 2024 "Corvivienda Somos Todos":

- Gerente General, Aprueba.
- Directora Técnica Aprueba.
- Director Administrativo. Aprueba.
- Jefe de Oficina Asesora Jurídica. Aprueba.
- Jefe de Oficina Asesora de Planeación. Aprueba.
- Jefe de Oficina Asesora de Control Interno. Aprueba

De acuerdo con la votación realizada, se **APRUEBA** el **PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES VIGENCIA 2024 "CORVIVIENDA SOMOS TODOS"** para su gestión trimestral y publicación en la página web de la entidad.

5. Propositiones y Varios.

No se presentan Propositiones.

No existiendo otros puntos dentro de la agenda, y siendo las **5:45 pm** del **11 de enero de 2024**, se finaliza el Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 01-2024.

Página 5 de 6

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: ES-DEFO-06
		Fecha: 24/03/2023
		Página 6 de 6
		Versión: 3

COMPROMISOS			
Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	No hay compromisos		

PRÓXIMA REUNIÓN			
Fecha y hora:	Pendiente para programar	Lugar:	Auditorio CVV

ANEXOS:	
1	Acta de asistencia del 11 de enero de 2024
2	
3	

